

registro de trámites

importante

- Debes tener registrada, por lo menos, una matrícula.
- Los trámites de emisión de documentos y certificación tienen costo.
- Toda comunicación se realizará por medio del correo UPC.

inicio

01 Ingresa a <https://mi-epg.upc.edu.pe/> y selecciona la opción "Alumno/Egresado".



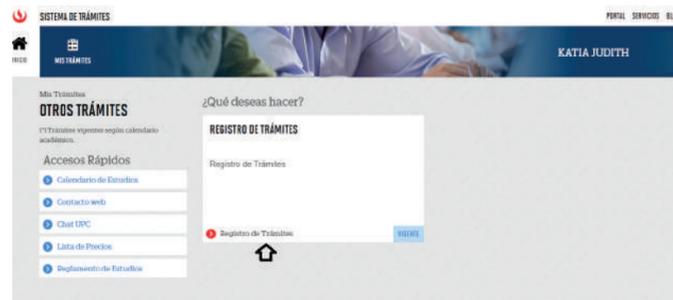
02 Dale clic al botón "Ir a trámites" que se encuentra haciendo Scroll down.



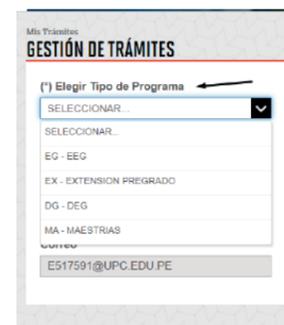
03 Registra tu usuario, contraseña y presiona el botón "Ingresar".



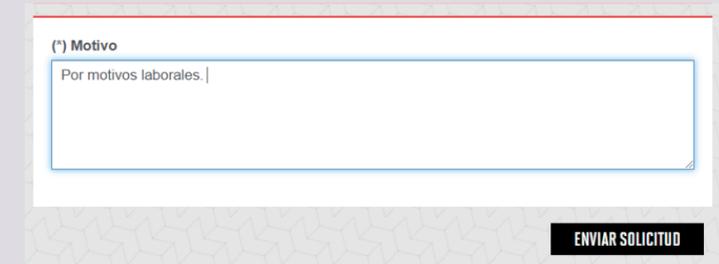
04 Selecciona la opción "Registro de Trámites".



05 Selecciona "Tipo de Programa" y "Nombre de Programa".



06 Finalmente, selecciona el "Trámite", revisa la información publicada en "Avisos", ingresa el detalle de tu requerimiento en "Motivo" y envías la solicitud.



condiciones

- El plazo de pago para trámites con costo es de 1 día útil.
- La emisión física de documentos no está habilitada.
- Para el caso de Certificación, se solicitará enviar el documento en formato digital una vez recepcionada la solicitud.
- Tener en cuenta que la atención de trámites se realiza con base al Reglamento de Estudios EPG y Reglamento Administrativo.